

CONTENIDO

EDITORIAL: Por una nueva cultura institucional

Grupo Liderazgo Facultad de Odontología

4

Diagnóstico Diferencial del dolor orofacial I. Asociado a estructuras

intracraneanas, extracraneanas y desórdenes sicogénicos

Rodolfo Acosta Ortiz

5-16

Diagnóstico Diferencial del dolor orofacial II. Asociado a desórdenes

neurovasculares, vasculares y musculoesqueléticos

Rodolfo Acosta Ortiz

17-28

Diagnóstico Diferencial del dolor orofacial III. Asociado a desórdenes neuropáticos

Rodolfo Acosta Ortiz

29-39

Quiste Epidermoide: Reporte de once casos y revisión de la literatura

Francisco Levy Duque Serna, Gloria Jeanethe Alvarez Gómez, José Nayib Radi Londoño

40-45

Sistematización de la segunda y tercera etapas de la primera cohorte.

Facultad de Odontología, Universidad de Antioquia: 1996-1999

Adrián Leandro Pineda Suárez, Magda Beltrán Salazar, Consuelo Valencia Ramírez,

Patricia Posada de Castaño, Jorge Luis Sierra Lopera,

46-57

Frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas entre los pacientes con cáncer

bucal de la Unidad de Cirugía Maxilofacial y Estomatología del HUSVP (Medellín)

entre enero de 1996 y junio de 2000

Diana Patricia Restrepo Ospina, Carlos Andrés Correa Arenas, Carlos Enrique Martínez,

Gloria J. Alvarez Gómez, Hernando Molina Saldarriaga

58-64

Potencial ameloblastomatoso del quiste dentífero en niños.

Reporte clinico-patológico de un caso

Flor Angela Villegas, Germán Aguilar, Rodrigo Felipe Naranjo

65-69

La práctica odontológica y la subjetividad

Nelson Cortés Castaño

70-72

Resistencia a la fractura radicular en dientes reforzados con ionómero de vidrio resino-modificado y restaurados con poste y cofia colados

María Elena Cuartas Estrada, Julio César Escobar Restrepo, Francisco César Muñoz Rodríguez,

María Catalina Castaño Granada

73-78

Comparación del injerto gingival libre y el injerto submucoso de tejido

conectivo para el cubrimiento de recesiones marginales gingivales

Gloria Nancy Arango H., Federico Latorre C.

79-88

Revista Facultad de Odontología U. de A. - Vol. 13
No. 1 - Segundo Semestre 2001

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

La Revista de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia, publica artículos originales basados en investigaciones científicas, así como también ensayos, revisiones bibliográficas y reportes de casos, que a juicio del Comité Editorial sean de interés para la profesión odontológica.

Artículo original: Trabajo derivado de una investigación que no ha sido publicado y hace aportes al conocimiento científico.

Reporte de casos: Presentación de un caso, con énfasis en un aspecto o particularidad del mismo. Debe tener una revisión de literatura.

Ensayo: Escrito breve, filosófico o científico, donde el autor expone de manera sustentada, su opinión sobre un tema específico.

Revisión bibliográfica: Constituye un "estado del arte" de un tema específico. Debe incluir un resumen, una introducción, así como otros apartes, con el fin de hacer más clara, completa y ágil su lectura.

Los trabajos para publicación deben ser inéditos, por lo tanto, ni el artículo ni parte de él, pueden haber sido publicados o estar solicitando publicación en otra revista; excepto aquellos resúmenes o informes de prensa publicados con ocasión de reuniones científicas. Por acuerdo con el Editor se podrá aceptar la difusión pública previa de los datos contenidos en un artículo.

El Comité Editorial solicita a los autores elaborar sus escritos acogiéndose a los "Requisitos Uniformes para trabajos presentados a Revistas Biomédicas" y les recomienda revisar dicho documento en <http://www.actamedica.com>, o en el Bol. Ofic. Panam. 1989; 107:422-27, como guía para preparar sus trabajos. A continuación se presentan de manera resumida los aspectos más importantes a tener en cuenta.

Remisión del artículo

Los trabajos deben ser remitidos a: Calle. 64 No. 52-59 o Apartado Aéreo 1226, de Medellín Colombia. Deben enviarse original, dos copias en papel y una en disquete indicando el programa empleado (se recomienda word). El trabajo debe ser remitido con una carta firmada por los autores, en la que conste que todos lo conocen, están de acuerdo con su contenido y que no ha sido publicado anteriormente, ni se ha sometido para publicación en otra revista.

Debe tenerse en cuenta que para ser considerado autor de un trabajo, es indispensable haber realizado contribuciones a su concepción y diseño, al análisis e

parte del artículo con aportes importantes.

En los trabajos en que se reporte experimentos en humanos, es necesario informar acerca de las consideraciones éticas del estudio; además, debe regirse por la Declaración de Helsinki de 1975. Debe mantenerse el anonimato de los pacientes y en general no mencionar datos que permitan su identificación. Igualmente los experimentos en animales deben indicar el cumplimiento de las normas éticas.

El trabajo debe presentarse con la siguiente secuencia: página del título, resumen en español y en inglés (abstract), texto del trabajo, agradecimientos, referencias bibliográficas, tablas y figuras (cada una en hoja separada con su título, número de orden de aparición en el texto y notas). Los autores deben conservar copia de todo el material enviado.

Página del título

Página del título debe incluir el título del trabajo que refleje claramente su contenido, los nombres completos de los autores con sus títulos académicos y afiliación institucional; así mismo deben indicarse las fuentes de financiación. Se debe especificar el nombre del autor a quien puede dirigirse la correspondencia, con su dirección, teléfono, fax y dirección electrónica.

Resúmenes y palabras clave

Los resúmenes en español y en inglés, deben ser cada uno de 250 palabras como máximo, debe establecer los propósitos del trabajo, los procedimientos básicos, hallazgos principales y las conclusiones más importantes. Debe evitarse el uso de referencias. Debajo del resumen los autores deben anotar tres a diez palabras clave o frases cortas que ayudarán a indizar el artículo. La selección de las palabras clave en español debe hacerse con base en los descriptores en ciencias de la salud (DESC), elaborado por Bireme y utilizado en LLACS, que puede consultarse en <http://decs.bvs.br>.

Las palabras clave en inglés se deben consultar en Medical Subject Headings del Index Medicus, <http://www.nlm.nih.gov/mesh/meshhome.htm>.

Texto

Debe escribirse a doble espacio, en fuente arial de tamaño 12, además, debe incluir: Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión; cuando se trate de artículos derivados de investigación. El

Editorial

POR UNA NUEVA CULTURA INSTITUCIONAL

La crisis de valores morales de la sociedad se refleja en el cotidiano proceder irregular de sus integrantes, el desmoronamiento de la familia, la corrupción del Estado, la incompetencia de las normas, la indiferencia del ciudadano, y el deterioro de la educación. En esta crisis prima el interés por la supervivencia individual, ignorando que los semejantes sienten, piensan, tienen otras necesidades y actúan de forma diferente, pero que también deben sobrevivir, compartiendo el mismo entorno.

Siendo el individuo un ser social que necesita de sus semejantes, debe lograr acuerdos mínimos éticos, respetando las diferencias individuales, y a la vez la igualdad del género humano, respetando la libertad de cada quien. Una sociedad pluralista en ideologías se basa en el respeto, el diálogo, la responsabilidad, la cooperación, la tolerancia racional y la solidaridad universal. El filósofo costarricense Jaime González (1982), sintetiza esta idea como sigue: «No soy solamente responsable de mí mismo y ante mí mismo. También soy responsable de los otros y ante los otros». Somos entonces responsables de nuestras acciones y de sus consecuencias, las estemos o no presintiendo. La ética nos ayuda a valorar los hechos humanos como actos con efectos sociales, aun cuando se generen individualmente, ya que impactan a otros individuos conocidos o desconocidos.

En los últimos nueve años el modelo educativo en la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia, adoptó una nueva filosofía cuya intención es colaborar en la formación de un estudiante como ciudadano y como participante activo en la transformación de la Práctica Odontológica, con responsabilidad social, respeto por el ser humano, con gran desarrollo del conocimiento científico y con habilidades suficientes para responder a las necesidades de la comunidad.

Nuestra Facultad no es ajena al caos social, dado que vivimos multiplicidad de factores que hacen que cada quien maneje sus propias normas, y es así como se puede identificar el siguiente problema: hemos logrado poca sensibilización para construir o llegar a un acuerdo sobre lo imprescindible de un código ético, o un manual de convivencia para todos los integrantes de la institución, que permita un sano compartir en un ambiente de trabajo, respeto y credibilidad, para lograr los propósitos institucionales.

Se pueden enunciar las siguientes como posibles causas del problema planteado. Que no son causas propias de este grupo de personas, sino que es característico de los individuos que integran la profesión odontológica: la cultura institucional tradicional, el individualismo, el alto interés por lo biotecnológico y el poco interés por lo social, lo colectivo y lo público, la falta de unos acuerdos mínimos de

convivencia, la ausencia de liderazgo proactivo de los diferentes representantes, las diferencias entre los estamentos, la falta de claridad entre deberes y derechos, entre otras causas.

Todo lo anterior ha hecho que las instituciones conciban la norma y su correcta aplicabilidad como suficientes para mejorar el clima de convivencia institucional. Esta, la constitución política y toda la reglamentación que de ella se ha derivado; la Universidad responde a una normativa educativa y administrativa y a otra normativa propia de una institución autónoma. Manejamos tantas normas, que al individuo apenas le queda tiempo de preguntar y reclamar sus derechos, pero, sus deberes los concibe desde una autonomía individual que en muchas de las veces va en contra de los propósitos institucionales.

El llamado es entonces a sensibilizarnos y hacer unos acuerdos mínimos éticos entre los estamentos, y que desde una nueva cultura organizacional se tenga un mejor clima laboral, unas adecuadas relaciones interpersonales y una visión compartida de los propósitos institucionales.

No será suficiente cambiar las estructuras, estrategias y sistemas, si no cambia primero el pensamiento que produjo esas estructuras, estrategias y sistemas.

Grupo Liderazgo Facultad de Odontología